

## Reseñas de autores

---

### El feminismo filosófico de Celia Amorós y las dicotomías categoriales<sup>1</sup>

Celia Amorós' philosophical feminism  
and categorical dichotomies

**Mgr. Paola Bedoya<sup>2</sup>**

---

Celia Amorós es una filósofa e investigadora feminista, dedicada a incorporar la reflexión desde los estudios feministas en el mundo académico. En esta ardua labor, escribe en 1985 una de sus obras más reconocidas: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Esta obra implica un interés por indagar en las implicaciones del encuentro entre la filosofía y el feminismo.

Este trabajo se constituye en una contundente crítica epistemológica y ética a los postulados impuestos por las concepciones fundantes de las propuestas filosóficas de pensadores como Rousseau, Kant y Hegel, entre muchos otros.

---

1 Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.

2 Doctorante del Doctorado Multidisciplinario en Política, Sociedad y Cultura (CIDES-UMSA).

Investigadora del Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de la Comunicación (Cibescom) y profesora del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, Bolivia.

La correspondencia relacionada con este artículo puede enviarse a la autora al correo electrónico [pbedoya@ucb.edu.bo](mailto:pbedoya@ucb.edu.bo)

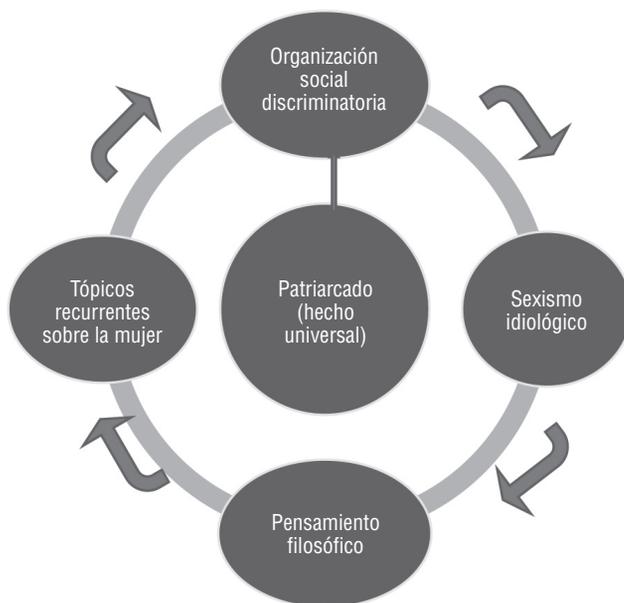
Celia Amorós (1991) explica que su intención es "orientar la crítica a las modulaciones y sesgos que la ideología del patriarcado ha impuesto al tipo de racionalidad que se expresa en el discurso filosófico" (p. 9).

En este sentido, la autora entiende la crítica feminista como la relectura de la historia de la filosofía y de la cultura, visibilizando el discurso hegemónico impulsado por la ideología patriarcal y exponiendo aquellas ideas que se constituyen como parte fundamental del pensamiento filosófico y que dieron como resultado un gran número de concepciones distorsionadas del pensamiento occidental en torno a las mujeres y al feminismo.

### Ideología sexista en la filosofía

Para Amorós (1991), el patriarcado, entendido como hecho universal que presenta una organización social discriminatoria, no podría funcionar sin el refuerzo ideológico de presentar al género y sus características como un arquetipo anterior a la existencia de los hombres singulares. Este discurso, para la autora, genera un "sistema de complicidades" (p. 26).

Al igual que la representación del hombre, la representación de la mujer en el discurso filosófico responde a una ideología patriarcal. El siguiente gráfico muestra la relación entre patriarcado y la representación de la mujer en el pensamiento filosófico



Fuente: Elaboración propia

Para Amorós (1991), se puede ver la ideología sexista en el pensamiento filosófico en los siguientes niveles (p. 24), muy relacionados entre ellos:

- Genericidad<sup>3</sup> o la forma en que se ha encarnado la conciencia del género humano a partir del hombre y que se puede encontrar recurrentemente en el discurso filosófico.
- La discriminación latente en las conceptualizaciones diferenciadas y limitativas a la hora de integrar a la mujer en la concepción del mundo, factor que tiene su mayor manifestación en las categorías dicotómicas que ordenan el discurso sobre el mundo.
- La ausencia, entendida como la exclusión sistemática de la mujer del discurso filosófico.

Todos estos niveles dan forma a las ideologías de legitimación que han moldeado el discurso que explica el funcionamiento social, individual e incluso natural, desde el punto de vista masculino, apuntalando el orden patriarcal.

### Dicotomías categoriales

Para continuar, me adentraré en esta idea de las dicotomías categoriales. Amorós (1991) explica que “parece haber una constante ideológica según la cual las sociedades tienden a pensar sus propias divisiones internas, intrasociales e intraculturales mediante el esquema conceptual que separa por contraposición a la cultura de la naturaleza” (p. 31).

Esta forma de pensamiento habría llevado a autores como Levi-Strauss y muchos otros, a identificar a la mujer, partiendo de sus funciones reproductivas, con la naturaleza y con todas las características que se le atribuyen a esta.

<sup>3</sup> Este concepto Amorós lo extrae de *Sociología de la vida cotidiana* de Agnes Heller (1977)

Es decir, que lo masculino se asocia con la cultura y lo femenino con la naturaleza. Para Amorós (1991), “es la propia sociedad la que organiza sus divisiones internas de manera tal que un grupo social determinado queda predestinado para ocupar un determinado espacio” (p. 31).

Pensar en analogía a la mujer como naturaleza significa, en palabras de la autora, solidarizarla con el conjunto de connotaciones con las que la idea de naturaleza es definida y redefinida en un universo simbólico en el que el hombre se piensa a sí mismo como cultura, pensando su propia relación de contraposición con la naturaleza (Amorós, 1991, p. 32).

Esta dicotomía se representará en el pensamiento filosófico y cultural constantemente; por ejemplo, en la mediación e inmediatez, en la intuición y abstracción, en lo público y privado, y en el pensamiento contra el sentimiento.

Este sistema categorial de contraposiciones jerarquizadas lleva a la mujer al encierro de una serie de determinaciones construidas como contraposición ideológica clave, que se internalizan y reproducen, según Amorós (1991, p. 47), mediante:

- Mecanismo de proyección: Contraposiciones de características cualitativas que ideológicamente se atribuyen al macho y a la hembra
- Mecanismo de introyección: se incorporan actitudes, ideas, etc., mediante el proceso de identificación y diferenciación realizado a partir de estas características

En esta línea, Bourdieu propone la idea de la configuración del poder mediante el discurso y menciona la capacidad *performativa* del segundo. Para él, el lenguaje también es una forma de dominación. Por ejemplo, la representación mediante el lenguaje *performativo* crea divisiones y forma grupos mediante la clasificación de algunas de sus características. En este contexto, los dominados comparten el discurso de la autoridad y, por tanto, ellos también son producto de un orden social sistemático al cual no les queda más que someterse (Bourdieu, 2016).

Por su parte, Helene Cixous (1995), pensando sobre esta misma problemática, plantea: “Siempre la misma metáfora: la seguimos, nos transporta, bajo todas sus formas, por todas partes donde se organiza un discurso. El mismo hilo, o trenza doble, nos conduce, si leemos o hablamos, a través de la literatura, de la filosofía, de la crítica, de siglos de representación, de reflexión. El pensamiento siempre ha funcionado por oposición, Palabra/Escritura Alto/Bajo” (p. 12).

## Referencias

- Bourdieu, P. (2016). *¿Qué significa hablar?: Economía de los intercambios lingüísticos*. AKAL.
- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.
- Cixous, H. (1995). *La risa de la medusa: Ensayos sobre escritura*. Anthropos.